

INFORME RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA//PROCESO VERBAL//110014003020-2019-00293-00//JACQUELINE PALOMINO HURTADO vs BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO//TPCT

Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Lun 08/07/2024 16:56

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (4 MB)

2019-00293_Contestación demanda BBVA_anexosVF_AMBM.pdf; 2019-00293_INFORME INICIAL.docx;

Estimada Área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 18 de junio de 2024, se radico escrito de contestación a la demanda, dentro del proceso que a continuación de describe:

AUTORIDAD: JUZGADO VEINTE (20) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL.

RADICACIÓN: 110014003020-2019-00293-00

DEMANDANTE: JACQUELINE PALOMINO HURTADO

DEMANDADOS: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO.

CASETRACKING: 22428

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Contestación demanda junto con sus anexos. (PDF)
2. Informe inicial. (WORD)

Equipo CAD: por favor subir las piezas. Mil gracias.

Tiempo empleado en la elaboración del escrito y su radicación: 23 horas.

Cordialmente,



gha.com.co

Tiffany Castaño Torres
Abogada Sénior

Email: tcastano@gha.com.co | 321 348 3128

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 18 de junio de 2024 11:34

Para: cmpl20bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl20bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jakypaloma@hotmail.com <jakypaloma@hotmail.com>; gerenciajuridica@syjconsultoriaempresarial.com <gerenciajuridica@syjconsultoriaempresarial.com>; gerencia@codabas.com <gerencia@codabas.com>; cmosos@hotmail.com <cmosos@hotmail.com>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA//PROCESO VERBAL//110014003020-2019-00293-00//JACQUELINE PALOMINO HURTADO vs BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO//TPCT

Señores

JUZGADO VEINTE (20) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

cmpl20bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICACIÓN:	110014003020- <u>2019-00293</u> -00
DEMANDANTE:	JACQUELINE PALOMINO HURTADO
DEMANDADOS:	BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRO

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT No. 800.226.098-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, representada legalmente por el Doctor Felipe Guzmán Aldana, como se soporta en el poder que se aporta junto con este escrito. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal establecido, comedidamente procedo a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por la señora Jacqueline Palomino Hurtado, en contra de la Central de Abastos del Norte – CODABAS y la compañía aseguradora, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones de la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen.

Con base en lo que disponen los artículos 3 y 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, copio este mensaje de datos a los correos electrónicos de las demás partes.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

TPCT

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments